

aumento de población en época estival

Las sustituciones en verano, caballo de batalla de los médicos rurales

Los facultativos que atienden varios municipios son los que más dificultades tienen para encontrar sustitutos.

DIARIO MEDICO. M^a Carmen Torrente. Madrid | mctorrente@unidadeditorialrevistas.es | 17/08/2015 09:00

<http://www.diariomedico.com/2015/08/17/area-profesional/profesion/las-sustituciones-en-verano-caballo-de-batalla-de-los-medicos-rurales>

Castilla y León es la comunidad autónoma con más municipios, cuya población se incrementa en verano (en torno a un 10 por ciento de media), por tanto, **una de las que más puede notar la acumulación de trabajo** por parte de los médicos, acumulaciones que en esta comunidad no se pagarían desde 2012, según denuncia Fernando García Picón, representante de Atención Primaria (AP) de CESM Castilla y León: "La no sustitución en el medio rural es tremenda. No hay problemas a la hora de hacer guardias, porque la atención extraordinaria está centralizada en un centro de salud, pero en la atención ordinaria aumenta el número de pacientes y, especialmente, de niños". Sin embargo, Salvador Galán, secretario nacional de AP de CESM, asegura que **"en núcleos aislados de un solo médico los porcentajes de sustituciones aumentan"**.

Pablo Blázquez es coordinador del Centro de Salud de Arenas de San Pedro (Ávila), en plena Sierra de Gredos, con más de 7.500 vecinos censados y casi 25.000 en verano. "La carga de trabajo nos la da el número de tarjetas sanitarias que tenemos, y Castilla y León es de las más bajas. Aquí tenemos entre 800 y 1.300 tarjetas fijas, de población residente, más la población flotante", admite, aunque **la población flotante crece en verano considerablemente**: "De marzo a noviembre tenemos muchos pensionistas, y ahora aumenta la población infantil, por los campamentos de verano de la zona, y muchas familias con hijos. Tenemos el refuerzo de un médico más durante 45 días, del 15 de julio al 31 de agosto. Luego le empleamos para hacer consultas de pacientes desplazados y cubre las libranzas de un médico por motivos de guardia", explica. Guardias que se reparten entre todos los médicos de la zona.

A 6 kilómetros de Arenas de San Pedro está El Hornillo, un municipio de 315 habitantes censados y cerca de 1.000 en julio y agosto. Dispone de un médico que pasa consulta una hora al día y atiende también otro pueblo, Guisando. "Otros años ha tenido también que trabajar en El Arenal. Ya tenemos un médico previsto para sustituirla cuando se vaya de vacaciones", apunta Blázquez. "Aun así, su situación es

mucho más tranquila en invierno que en verano", admite: "Nosotros somos cinco médicos pared con pared, por lo que es más fácil acumular el trabajo de un compañero. **Es más difícil asumir dos pueblos que están separados**", confiesa.

La frecuentación es uno de los problemas que denuncia Fernando García, de CESM Castilla y León: "No tiene sentido que en invierno, por ejemplo, el médico tenga que ir dos veces a un municipio sin pacientes y que luego en verano no dé abasto, porque ello supone retrasos en la hora de consulta del siguiente pueblo, admite.

En otras zonas de España no están mejor

"Algunos pueblos de las Alpujarras granadinas doblan y triplican la población y muchos sustitutos no llegan a firmar el contrato. **Renuncian por la carga de trabajo**, porque son jornadas maratonianas", afirma Salvador Galán, que sitúa la tasa de sustitución entre el 6 por ciento (sobre todo en zonas rurales) y el 30 por ciento, aunque reconoce dificultades en la recogida de datos.

Encarnación Guillén, delegada de Primaria AGS del Sindicato Médico de Granada, resume qué ocurre en el área sanitaria de Costa-Alpujarra de Granada: "Nuestros municipios aumentan su población en verano, tanto por la gente que le gusta venir de vacaciones, como los que en un momento tuvieron la necesidad de irse de sus pueblos y vuelven en verano a ver a sus familiares. Nuestras reivindicaciones son que se sustituya tanto para cubrir vacaciones como incapacidades temporales y demás permisos. Pero no sólo en verano, sino durante todo el año. Y que **las acumulaciones (cuando no quede otro remedio) las paguen, que aquí no se retribuyen**".